



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BÚGER

12895 *Aprobación inicial suplemento de crédito 1/2025*

Aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 11 de noviembre de 2025, la propuesta de aprobación del expediente de suplemento de crédito 1/2025 financiado con remanente líquido de tesorería, el cual de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes del R.D. L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público a efectos de reclamaciones por plazo de 15 días.

El expediente de suplemento de crédito número 1/2025 se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se presenta ninguna reclamación.

Documento firmado electrónicamente (12 de noviembre de 2025)

El alcalde

Pere Torrens Escalas

